

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704,
PERSONAL LABORAL: 928380548-627.938.653

La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

PERSONAL LABORAL: comunicacion@stec-laborales.com

RESOLUCIÓN

CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE LOS COMEDORES ESCOLARES

Como ya es sabido, la Consejería de Educación y Universidades ha emprendido desde el año 2014 una campaña de eliminación de los comedores escolares públicos en favor de los intereses de las empresas privadas de catering.

En el año 2014 se privatizó el servicio de cinco centros, dos en la provincia de Las Palmas y tres en la Provincia de Tenerife. La decisión fue tomada por la Consejería de Educación y el motivo, en ese caso, fue la necesidad de atender a los alumnos de cuota cero y la supuesta escasez de personal.

A pesar de la oposición de las AMPAS de los centros y las Federaciones de AMPAS, y de los respectivos equipos directivos, la privatización se llevó a cabo. Además de la eliminación de comedores escolares públicos, esto supuso, la eliminación de unas 30 plazas de empleados públicos, que fueron trasladados de manera forzosa a la zona sur de la isla.

Con el cambio de gobierno, la nueva Consejera nos prometió al principio del mandato que no se privatizaría ningún comedor escolar público, no fue así. Este año nos volvemos a encontrar con la privatización de 6 nuevos comedores escolares y ya suman un total de 70 plazas de empleados públicos eliminadas. De los 472 comedores escolares que existe en Canarias, 152 son de gestión directa, 181 de gestión privada (personal íntegro del catering) y 137 de gestión mixta (comida de catering, personal de catering y personal de la Consejería de Educación).

Entendemos que esto no es más que la punta del iceberg, y que a lo largo de los años venideros, si no ponemos remedio, terminarán eliminando los comedores escolares públicos.

La administración alega que bajo la autonomía de los centros, los consejos escolares pueden decidir sobre la gestión del comedor escolar, pero la realidad es que esta situación es producto de una dejación de funciones por parte de la Consejería como a continuación pasamos a explicar.

La Sección de Laborales del STEC-IC entiende la carga de trabajo que soportan los equipos directivos, los cuales además del exceso de burocracia, los problemas propios de la actividad educativa y la propia complejidad que conlleva gestionar un centro educativo, deben organizar la gestión del comedor escolar, lo que supone llevar al límite toda su carga laboral y de responsabilidad.

La gestión de un comedor escolar, por parte de la Consejería de Educación, no puede limitarse solo a organizar al personal a principio de curso y desentenderse durante el resto del curso, pretendiendo que funcione "solo". La desidia por parte de la Administración conlleva que la gestión del comedor requiera una dedicación constante de sus responsables en los centros educativos.

Ya son varios los cursos en los que no se cubren las vacantes hasta noviembre porque, según la Administración, "no hay dinero para contratar". Ello supone que el personal que comience a principio de curso trabajará hasta esa fecha por encima de las ratios establecidas (1 auxiliar de servicios complementarios por cada 25 alumnos de infantil y 1 auxiliar de servicio complementarios por cada 35 alumnos de primaria).

Además, el personal es "sacado" de un centro para cubrir las necesidades de otro, a lo largo del curso hasta en veinte ocasiones, viéndose obligado el director o encargado de comedor a "echar

**Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704,
PERSONAL LABORAL: 928380548-627.938.653**

La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

PERSONAL LABORAL: comunicacion@stec-laborales.com

una mano" para cubrir esas ausencias. En ocasiones, hemos sido testigos de las llamadas realizadas por los directores a la Secretaría General Técnica para que no les quiten personal, sin obtener resultados.

Por último, no podemos obviar la necesidad urgente de implementar un plan de formación específico para cualificar adecuadamente al personal de estos servicios que así lo requiera.

Nos parece increíble, comprobar como se permite a las empresas privadas (catering) remitir circulares para indicar como tiene que actuar un empleado público o que se contraten, por ejemplo, 100 menús y –en algunos casos- el catering suministre un número notablemente inferior, sin que esta "estafa" de algunas empresas privadas, contrastada y reincidente, tenga ningún tipo de repercusión ni exista control alguno al respecto.

La privatización de estos servicios supone el aumento de las cuotas del comedor, la eliminación de empleo público, la reducción de la permanencia en el centro del alumnado (conciliación de la vida laboral y familiar), la creación de trabajo precario y el enriquecimiento de los empresarios del catering, así como el suministro de comida de baja calidad, cocinada a altas horas de la madrugada para luego ser recalentada en los centros.

En todo lo anterior expuesto, creemos que es la Consejería de Educación la que debe tomar cartas en el asunto, crear un equipo de técnicos que colaboren y ayuden en los centros a la gestión del servicio de comedor (elaboración de menús, control de calidad, etc...), más formación para el personal de este servicio y por último la apertura de todas las cocinas que se han ido cerrando con el paso de los años, con el único objeto de beneficiar el negocio privado de los catering.

Además de todo lo anterior, no hay que olvidar que la privatización de los servicios complementarios pone en el punto de mira también al personal docente puesto que, privatizados los servicios complementarios, serán el próximo objetivo dentro del desmantelamiento y privatización de la Educación Pública en su conjunto.

Por todo lo anterior, este Consejo Nacional del STEC-IC aprueba la puesta en marcha y desarrollo de una Campaña global y urgente, con la colaboración de todos los sectores de la organización, para el próximo y siguientes cursos, rechazando las privatizaciones y en favor de los comedores escolares públicos y la gestión directa, Luchemos juntos, como Comunidad Educativa, por unos servicios públicos de calidad.

*"Primero cogieron a los comunistas,
y yo no dije nada porque no era comunista.*

*Luego se llevaron a los judíos,
y no dije nada porque yo no era un judío.*

*Luego vinieron por los obreros,
y no dije nada porque no era ni obrero ni sindicalista.*

*Luego se metieron con los católicos,
y no dije nada porque yo era protestante.*

*Y cuando finalmente vinieron por mí,
no quedaba nadie para protestar."*

(Bertolt Brecht)